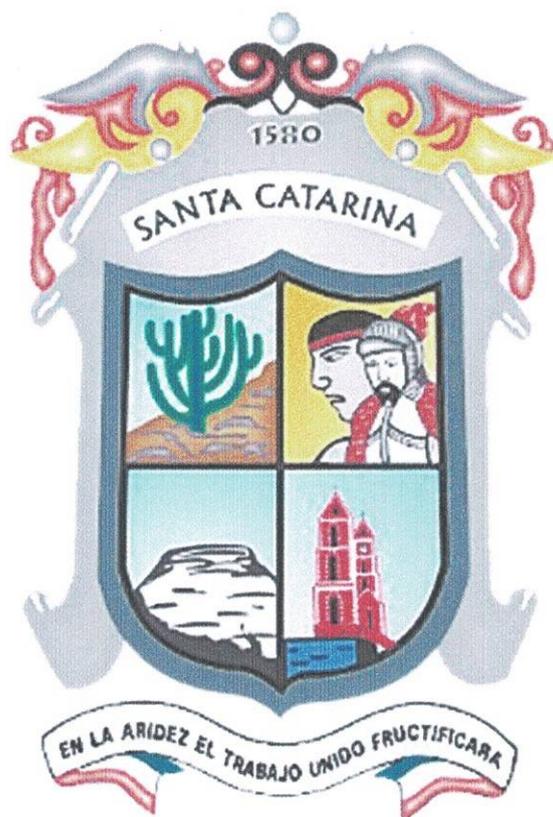


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



**CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA**

Lunes 31 de julio de 2023



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las diez horas con dieciséis minutos del día lunes treinta y uno de julio de dos mil veintitrés, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la cuadragésima segunda sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y se da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
 2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico
- REGIDORES:
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López
 4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
 5. C. Roque Martínez Reséndiz
 6. C. María del Rosario Olvera Lara
 7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez
 8. Profa. María Llerena Nieto Olvera
 9. Arq. Eva García Moya
 10. C. Octavio Dorantes Rubio

Siendo la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Villa** da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves veintinueve de junio de la presente anualidad.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios MANAVIL Comercializadora S.A. de C.V., esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.*
6. *Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios de Seguridad Privada denominada "SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. de C.V.", esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.*
7. *Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Obra y Servicios Públicos, presentado por la Arq. Eva García Moya, respecto a la Tercera Minuta de Trabajo.*
8. *Asuntos Generales.*
9. *Clausura de la sesión.*

En ese orden de ideas, una vez analizada la orden del día, se somete a consideración del pleno y posterior a diversos comentarios, los miembros del ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos la orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves veintinueve de junio de la presente anualidad.

En uso de la voz el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves veintinueve de junio de la presente anualidad.

Una vez concluida la lectura de la misma, se pone a consideración el contenido del acta y sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves veintinueve de junio de la presente anualidad.

4.- Informe de la correspondencia.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno del oficio 695/2023 emitido por parte del Congreso del Estado de Guanajuato, mismo que ya fue previamente turnado al Regidor C. Octavio Dorantes Rubio, presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, para su debido análisis y posterior dictamen.

Una vez finalizada la misma y sin más comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios MANAVIL Comercializadora S.A. de C.V., esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento que la documentación ingresada por el prestador de servicios MANAVIL Comercializadora, S.A. de C.V., ya fue previamente revisada por la Encargada de Despacho de Seguridad Pública manifestando que cumple a cabalidad con los requisitos establecidos.

Posterior a diversos comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, otorgar la Conformidad Municipal al prestador de servicios MANAVIL Comercializadora, S.A. de C.V., haciendo mención que deberán seguir con el trámite de autorización ante la Secretaria de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Guanajuato.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

El expediente ingresado por el Prestador de Servicios quedara bajo resguardo de la Secretaría del Ayuntamiento.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios de Seguridad Privada denominada “SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. de C.V.”, esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento que la documentación ingresada por el prestador de servicios de Seguridad Privada denominada “SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. de C.V.”, ya fue previamente revisada por la Encargada de Despacho de Seguridad Pública manifestando que cumple a cabalidad con los requisitos establecidos.

Posterior a diversos comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, otorgar la Conformidad Municipal al prestador de servicios de Seguridad Privada denominada “SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. de C.V.”, haciendo mención que deberán seguir con el trámite de autorización ante la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Guanajuato.

El expediente ingresado por el Prestador de Servicios quedara bajo resguardo de la Secretaría del Ayuntamiento.



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

7.- Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Obra y Servicios Públicos, presentado por la Arq. Eva García Moya, respecto a la Tercera Minuta de Trabajo.

En uso de la voz, la Arq. Eva García Moya, procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión de Obra y Servicios Públicos, respecto a la Tercera Mesa de Trabajo.

Sin comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el dictamen que emite la Comisión de Obra y Servicios Públicos, respecto a la Tercera Mesa de Trabajo.

8.- Asuntos Generales

No existieron Asuntos Generales

9.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos del día lunes treinta y uno de julio de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Lic. Sonia García Toscano
Presidenta Municipal
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

C. Gumersindo Moya Pérez
Síndico

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



Rocio M

C. Ma. del Rocio Reséndiz López
Regidora

Roque Martínez Reséndiz

C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor

Catarina Sánchez

C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora

María del Rosario Olvera Lara

C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora

Prof. María Llerena Nieto Olvera

Prof. María Llerena Nieto Olvera
Regidora

Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez
Regidor

Eva García Moya

Arq. Eva García Moya
Regidora

Octavio Dorantes Rubio

C. Octavio Dorantes Rubio
Regidor



Sergio Hernández Villa
Lic. Sergio Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día lunes treinta y uno de julio de dos mil veintitrés.